

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

297-97

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 20 de Junio de 1.997  
Expediente No 12.101/97

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Inés del Valle Moya, L.U. No 14.954 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el tema de Tesis: "Censo de talla al ingreso escolar en le Municipio de Drán"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ana María Vega de Terrones, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna No 093/91 y su modificatoria No 216/91.

Que la comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna No 093/91.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Aprobar como Tema de Trabajo de Tesis de la alumna Inés del Valle MOYA, L.U. No 14.954, de la Carrera de Nutrición el siguiente: "Censo de talla al ingreso escolar al Municipio Drán".

ARTICULO 2o. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Lic. Ana María VEGA de TERRONES - Asesora
- Lic. Angela Irene GUZMAN - Revisora

ARTICULO 3o. Hágase saber y remitase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO